



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Metodología de investigación en Psicología

1. Denominación de la asignatura:

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

Titulación

Psicología

Código

8896

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Métodos y técnicas de investigación en Psicología

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Cristina Quiñones García

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Cristina Quiñones García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencia 1: Competencia para la intervención psicológica en los ámbitos clínico, educativo, social, laboral, etc. Obtener información, explorar, examinar, evaluar e interpretar datos y diagnosticar para gestionar capacidades, dificultades, necesidades o problemas del ser humano a lo largo del ciclo vital, utilizando herramientas, técnicas y procedimientos basados en la evidencia científica.

Competencia 2: Competencia para diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y protocolos. Elaborar, gestionar y evaluar programas y protocolos dirigidos a la promoción, prevención e intervención de la salud, orientación, tratamiento, rehabilitación e inserción laboral, familiar y social de la población en general y de grupos en situación de riesgo.

Competencia 3: Competencia para la investigación y la innovación. Incorporar técnicas y metodologías de investigación e innovación tecnológica con el fin de valorar alternativas eficaces que den respuesta a los interrogantes relacionados con la salud y el bienestar (y que estimule el interés por la excelencia en el trabajo).

SUB-COMPETENCIAS

C1SUB1. Detectar y evaluar necesidades y demandas conductuales, cognitivas y sociales de individuos o grupos en distintos ámbitos.*

C2SUB2. Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la Psicología teniendo en cuenta las aportaciones que proporciona la investigación científica.

C3SUB1. Interpretar la información aportada por la investigación en el ámbito de la psicología.

C3SUB2. Analizar e interpretar resultados cuantitativos y cualitativos derivados de las ciencias del comportamiento.

C3SUB3. Aplicar técnicas, estrategias, recursos y metodologías para analizar datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.

C3SUB4. Aplicar el conocimiento metodológico para indagar en problemas de naturaleza psicológica o replicar investigaciones concluidas.

* Competencia de sostenibilización curricular.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

C1AC2. Actuar con profesionalidad en base al código deontológico y la evidencia científica*

C1AC4. Demostrar capacidad de organización y planificación

C2AC2. Capacidad para sintetizar, organizar y planificar información.

C3AC1. Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

C3AC3. Reflexionar sobre los problemas deontológicos y legales derivados de la



investigación psicológica.*

* Competencia de sostenibilización curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimientos o contenidos: C1CON1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología. C2CON4. Conocer los diferentes diseños de evaluación adecuados a cada una de las situaciones de intervención. C3CON1. Comprender e integrar los fundamentos generales que definen y articulan la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. C3CON2. Conocer los principios del método científico, las características de los diferentes métodos y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología relevantes para el trabajo profesional. C3CON4. Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis y la interpretación de los resultados. Habilidades o destrezas C1HAB1. Elaborar e interpretar información significativa al caso o situación. C1HAB4. Desarrollar la capacidad de autocrítica sobre la práctica profesional. C2HAB2. Saber organizar, relacionar y estructurar toda la información disponible sobre la situación. C3HAB3. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas. C3HAB4. Ser capaz de aplicar el conocimiento metodológico para resolver los problemas planteados en la práctica profesional.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I. Introducción a la Metodología de Investigación en Psicología Tema 1. Ciencia, conocimiento y método científico en psicología Tema 2. Metodología de investigación: plano epistemológico y técnico Curso ALFIN. Técnicas documentales y fuentes de información en Psicología (0,5 ECTS impartido por personal de la biblioteca)



Bloque II. El proceso de investigación en psicología

Tema 3. Planteamiento del problema de investigación: documentación, variables, hipótesis y participantes

Tema 4. Obtención de la evidencia empírica y garantías de la investigación: operativización de las variables, instrumentos de registro, fiabilidad y validez

Tema 5. Problemas éticos y deontológicos de la investigación

Tema 6. El informe científico

Bloque III. La investigación cuantitativa

Tema 7. Metodologías experimentales

Tema 8. Metodologías cuasiexperimentales

Tema 9. Metodologías no manipulativas (I)

Tema 10. Metodologías no manipulativas (II)

Bloque IV. La investigación cualitativa

Tema 11. Características y garantías de la investigación cualitativa en psicología

Tema 12. Metodologías cualitativas: la investigación-acción, la etnografía y el estudio de caso

Tema 13. Técnicas de recogida y análisis cualitativo de los datos

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8896&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas (videoconferencia -streaming- síncrona o asíncrona)	C1SUB1, C3SUB1, C3SUB2, C1AC2, C2AC2	62
AF4. Resolución de problemas	C2, C3, C1SUB1, C2SUB2, C3SUB1, C3SUB2, C3SUB3, C3SUB4, C1AC4, C3AC1, C3AC3	4
AF8. Análisis de fuentes documentales y búsqueda de información	C3SUB1, C3SUB2, C3SUB4, C1AC4, C2AC2, C3AC3	8
AF9. Estudio y Trabajo autónomo: Elaboración de informes	C2, C3SUB1, C3SUB2, C3SUB2, C3SUB4, C1AC4, C2AC2, C3AC1	34
AF10. Presentaciones y exposiciones orales (virtual)	C1AC4, C2AC2, C3AC1	12
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C1, C3SUB1, C3SUB2, C3SUB4, C1AC4, C2AC2, C3AC3	12
AF15. Tutorías virtuales	C1AC4, C2AC2, C3AC1	3
AF16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación virtuales	C3SUB1, C3SUB2, C3SUB3, C3SUB4	15
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura es necesario:

- 1) Tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación de la asignatura.
- 2) Tener entregadas todas las actividades propuestas en el plazo de tiempo requerido y superadas.

A tener en cuenta que: la entrega de cualquier trabajo de la asignatura con un máximo de 24 horas de retraso se penaliza con un 10% de la nota final en ese trabajo. La entrega entre 24-48 horas tarde tendrá una penalización del 30%. Cualquier entrega después de las 48 horas de la fecha límite de entrega será valorada con un "0".

Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos. El profesor podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio o de supervisión que la Universidad ponga a su disposición (detección de plagio con Turnitin, herramientas de supervisión para exámenes online como SMOWL...) para asegurar que no ha habido copia o plagio en ninguna de las pruebas de evaluación realizadas por los estudiantes. Si el estudiante no autorizara su uso no podrá ser evaluado de ese procedimiento y se le calificará con un cero.

De acuerdo con el artículo 10.2, "en la primera convocatoria deberá calificarse a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria. Para la calificación de esta segunda convocatoria, deberán plantearse las pruebas que se consideren necesarias para evaluar la adquisición de competencias no adquiridas. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir y que deberán recogerse explícitamente en las guías docentes, junto a la justificación de tal imposibilidad, que deberá de ser autorizada por la Junta de Centro. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera".

De acuerdo con el Artículo 19.2. "La calificación global no podrá obtenerse en ningún caso de la aplicación exclusiva del resultado de un único procedimiento de evaluación, que por sí mismo no puede valorar la adquisición de las competencias generales y específicas vinculadas a una determinada asignatura. El profesor/a de la asignatura determinará en las guías docentes procedimientos de evaluación ajustados a la definición establecida en el artículo 2 para la evaluación continua".

Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de



evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

Estudiantes de intercambio: El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para las acciones que se enmarcan dentro de la RUN-EU, como pueden ser los cursos blended intensive program (BIP) o los programas cortos avanzados (SAP), tanto para las acciones que se desarrollan en la UBU como en las universidades del resto de Europa, se facilitará la participación sin perder la evaluación continua.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el estudiante tendrá que volver a realizar aquellas partes que tenga suspendidas siguiendo los porcentajes de la evaluación 'normal'. Para superar la asignatura será necesario haber superado todas las partes de este proceso evaluativo. Estas pruebas asegurarán que el/la estudiante ha adquirido las competencias mínimas reflejadas en la guía docente de la asignatura.

Procedimiento	Peso
SE1. Resolución de problemas y/o casos/simulaciones /observaciones	10 %
SE3. Informes	20 %
SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	15 %
SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...)	30 %
SE8. Prueba escrita u oral de problemas y/o supuestos prácticos	20 %
SE 9. Autoevaluación	5 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

MD1. Sesiones magistrales (virtuales)
MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ... (presenciales y/o virtuales)
MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales...
MD9. Tutorías (virtuales)
MD12. Exposiciones (virtuales)



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA SALUD

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español (English friendly)